



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 12 de enero de 2017

P.I.E. N° 1805/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Mónica Eva Copa Murga, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

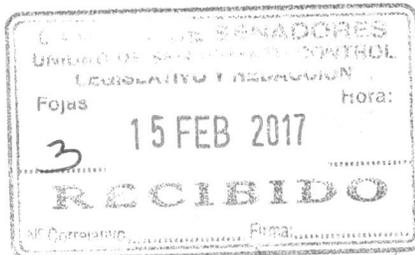
“Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente Ejecutivo del Servicio de Impuestos Nacionales - SIN, **1.** Informe sobre la deuda tributaria pendiente de pago que tuviera la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia, con el Servicio de Impuestos Nacionales.--- **2.** Informe si existe algún tipo de exención en el pago de impuestos a favor de la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia.--- **3.** Informe si el número de Identificación Tributaria NIT N° 1020165021, corresponde a la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia.--- **4.** Informe si el Número de Identificación Tributaria NIT N° 1020165021, tiene deudas pendientes de pago con el Estado.

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA

Sen. Eliana Mercier Herrera
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 01 Feb 2017

MEFP/DM/JG - 0400



Excmo.
Señor Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 1805/2016-2017

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 1805/2016-2017, planteada por la Senadora Mónica Eva Copa Murga.

Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota con CITE: SIN/PE/GG/PCG/NOT/00069/2017, presentada por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), mediante la cual se da respuesta a la solicitud planteada.

Con este motivo, reitero al señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Luis Alberto Arce Catacora
MINISTRO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS



H.R.: 1-534-R
VPT-SIN
Adj. Lo indicado (Fs.2)
C.c.: Archivo

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 19
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Oruro
Teléfono: (591-2) 220 3434
www.economiafinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia